

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 01 Y
PAGO RESPECTIVO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 002

PUNTA ARENAS 04 ENE. 2010

VISTOS Y CONSIDERANDO

- a) La necesidad de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena de ADQUIRIR LIBRO DE ACTAS Y CAÑAMO PARA LA OFICINA DE PARTES
- b) Lo dispuesto en la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su respectivo Reglamento;
- c) La orden de compra N° 01, emitida con fecha 04/01/2010, al proveedor COMERCIAL REDOFFICE, RUT 78.307.990-9 por la compra de, LIBRO DE ACTAS 200 HJS. Y CAÑAMO PLASTICO 1 KG
- e) Las facultades que me confiere el D.S N° 397 (V y U)., de 1976;

RESUELVO

- 1.- Autorícese la emisión de la orden de compra N° 01 generada fuera del sistema www.mercadopublico.cl
- 2.- Autorícese, el pago de la orden de compra descrita en el punto 1, equivalente al monto de \$ 5550, el cual se imputará al ítem 22.04.001 Materiales de Oficina, del presupuesto 2009 para La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Magallanes y Antártica chilena.

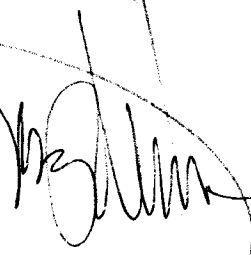
ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

MGB/mgb

DISTRIBUCIÓN:

- proveedor
- Sección Administración
- Secretaría
- Contabilidad
- Oficina de partes




DUBALIO PEREZ RUIZ
ARQUITECTO
Secretaría Regional Ministerial Vivienda y Urbanismo
Región de Magallanes y Antártica Chilena
SUBROGANTE